



El Helipuerto de Ceuta dota el Servicio de Extinción de Incendios con dos nuevos camiones autoextintores

- Aena ha destinado una inversión superior a 400.000 euros

20 de abril de 2018

El Helipuerto de Ceuta ha incorporado al Servicio de Extinción de Incendios dos camiones autoextintores, a los que ha destinado una inversión superior a 400.000 euros.

Los nuevos vehículos, con capacidad de 1.600 litros de agua y 200 litros de agente extintor (espuma tipo AFFF) y régimen de descarga de solución de espuma de hasta 800 litros al minuto, se ajustan, como los anteriores, a la máxima categoría establecida por la Organización Internacional para la Aviación Civil (OACI) para los servicios de extinción de incendios en helipuertos (categoría H3).

Los camiones también están dotados de equipamiento y herramientas de primeras marcas del mercado, como el equipo autónomo para excarcelación con baterías de alto rendimiento y material complementario, además del resto de materiales que OACI fija para categoría de extinción H3.

El Servicio de Extinción de Incendios de la infraestructura ceutí está integrado por una plantilla de seis bomberos, que trabajan en turnos de dos bomberos cada día.